



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR EL CONTRATO DE SERVICIO CONSISTENTE EN LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL RECINTO FERIAL CON MOTIVO DE LAS FERIAS DE SAN ISIDRO Y SAN MATEO 2023

#### 1.- OBJETO Y JUSTIFICACIÓN

El objeto del contrato al que se refiere el presente pliego es el servicio de seguridad y vigilancia sin armas del Recinto Ferial durante las Ferias de San Isidro, que se celebrarán entre el 12 y el 16 de mayo de 2023 y las Ferias de San Mateo que se celebrarán entre el 21 y el 25 de septiembre de 2023.

Al objeto del contrato corresponde la codificación relativa a la Nomenclatura Vocabulario Común de los Contratos (CPV) 79714000-2 *Servicios de Vigilancia* y 79710000-4 *Servicios de Seguridad*.

#### 2.- TIPO DE SERVICIO

##### LOTE 1 – SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PERÍMETRO EXTERIOR DEL RECINTO Y CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS EN LAS FERIA DE SAN ISIDRO 2023

Puestos de control de vehículos en diversas entradas al Recinto Ferial. Del 7 al 16 de mayo en diversos horarios y ubicaciones.

##### LOTE 2 – SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PERÍMETRO INTERIOR DEL RECINTO FERIAL EN LAS FERIAS DE SAN ISIDRO 2023

Vigilancia y seguridad de la zona de atracciones (incluyendo la supervisión del montaje de las mismas), escenarios y Plaza de la Juventud, entre los días 7 al 16 de mayo en diversos horarios y ubicaciones.

##### LOTE 3 – SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PERÍMETRO EXTERIOR DEL RECINTO Y CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS EN LAS FERIA DE SAN MATEO 2023

Puestos de control de vehículos en diversas entradas al Recinto Ferial. Del 16 al 25 de septiembre de 2023.

##### LOTE 4 – SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PERÍMETRO INTERIOR DEL RECINTO FERIAL EN LAS FERIAS DE SAN MATEO 2023

Vigilancia y seguridad de la zona de atracciones (incluyendo la supervisión del montaje de las mismas), escenarios y Plaza de la Juventud, entre los días 16 al 25 de septiembre 2023.

Las necesidades a satisfacer mediante el contrato es la prestación del servicio de seguridad, vigilancia y control de accesos del Recinto Ferial de Talavera de la Reina, por lo que es necesario contratar dichos servicios ya que la Administración no cuenta con suficiente personal propio.



X0067607422818102407E7180020C24P

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ DANIEL TITO RODRIGUEZ	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L... CONCEJAL DE JUVENTUD, INFANCIA Y FESTEJOS	27/02/2023 11:07 27/02/2023 12:48



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

### 3.- LUGARES Y HORARIOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

#### LOTE 1 – SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PERÍMETRO EXTERIOR DEL RECINTO Y CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS EN LAS FERIAS DE SAN ISIDRO 2023

##### PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.

Prestación del servicio del 7 al 16 de mayo. Según los cálculos elaborados, se presume la realización de las siguientes horas de trabajo en los distintos puestos de control de accesos.

<b>LOTE 1 – Vigilancia perímetro exterior San Isidro</b>		
<b>Concepto</b>	<b>N.º de horas Vigilante</b>	<b>N.º de horas Coordinador</b>
Horas de seguridad diurna laborable (horario de 06:00 y las 22:00 horas)	282	24
Horas de seguridad nocturna Laborable	119	
Horas de seguridad diurna Domingo o festivo	438	36
Horas seguridad nocturna Domingo o festivo	198	
<b>Total horas estimadas por tipo de personal</b>	<b>1037</b>	<b>60</b>
<b>Total horas</b>	<b>1037</b>	

#### LOTE 2 – VIGILANCIA DEL PERÍMETRO INTERIOR DEL RECINTO FERIAL EN LAS FERIAS DE SAN ISIDRO 2023.-

Formación complementaria: Los vigilantes que realicen el servicio estarán en posesión de la titulación de intervención en seguridad y emergencias.

##### PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.

Prestación del servicio del 7 al 16 de mayo. Según los cálculos elaborados, se presume la realización de las siguientes horas de trabajo en la vigilancia y control del recinto interior de la Feria.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ DANIEL TITO RODRIGUEZ	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L... CONCEJAL DE JUVENTUD, INFANCIA Y FESTEJOS	27/02/2023 11:07 27/02/2023 12:48

X0067607422818102407e7180020c24p



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

<b>LOTE 2 – Vigilancia recinto interior San Isidro</b>		
<u>Concepto</u>	<u>N.º de horas Vigilante</u>	<u>N.º de horas Coordinador</u>
Horas de seguridad diurna laborable (horario de 06:00 y las 22:00 horas)	213	48
Horas de seguridad nocturna Laborable	56	
Horas de seguridad diurna Domingo o festivo	170	32
Horas seguridad nocturna Domingo o festivo	210	
<b>Total horas estimadas por tipo de personal</b>	<b>649</b>	<b>80</b>
<b>Total horas</b>	<b>649</b>	

### LOTE 3 – VIGILANCIA DEL PERÍMETRO EXTERIOR DEL RECINTO Y CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS EN LAS FERIAS DE SAN MATEO 2023

#### PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.

Prestación del servicio del 16 al 25 de septiembre. Según los cálculos elaborados, se presume la realización de las siguientes horas de trabajo en los distintos puestos de control de accesos.

<b>LOTE 3 – Vigilancia perímetro exterior San Mateo</b>		
<u>Concepto</u>	<u>N.º de horas Vigilante</u>	<u>N.º de horas Coordinador</u>
Horas de seguridad diurna laborable (horario de 06:00 y las 22:00 horas)	378	36
Horas de seguridad nocturna Laborable	167	
Horas de seguridad diurna Domingo o festivo	332	24
Horas seguridad nocturna Domingo o festivo	154	
<b>Total horas estimadas por tipo de personal</b>	<b>1031</b>	<b>60</b>
<b>Total horas</b>	<b>1031</b>	

Documento firmado por: PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ DANIEL TITO RODRIGUEZ	Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L... CONCEJAL DE JUVENTUD, INFANCIA Y FESTEJOS	Fecha/hora: 27/02/2023 11:07 27/02/2023 12:48
---	--	---

X00676074228181022407e7180020c24p



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

### LOTE 4 – VIGILANCIA DEL PERÍMETRO INTERIOR DEL RECINTO FERIAL EN LAS FERIAS DE SAN MATEO 2023.-

Formación complementaria: Los vigilantes que realicen el servicio estarán en posesión de la titulación de intervención en seguridad y emergencias.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.

Prestación del servicio del 16 al 25 de septiembre. Según los cálculos elaborados, se presume la realización de las siguientes horas de trabajo en la vigilancia y control del recinto interior de la Feria.

<b>LOTE 4 – Vigilancia recinto interior San Mateo</b>		
<b>Concepto</b>	<b>N.º de horas Vigilante</b>	<b>N.º de horas Coordinador</b>
Horas de seguridad diurna laborable (horario de 06:00 y las 22:00 horas)	213	40
Horas de seguridad nocturna Laborable	110	
Horas de seguridad diurna Domingo o festivo	172	40
Horas seguridad nocturna Domingo o festivo	138	
<b>Total horas estimadas por tipo de personal</b>	<b>633</b>	<b>80</b>
<b>Total horas</b>	<b>633</b>	

### **OBLIGACIONES GENERALES PARA LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS.**

Vigilantes de seguridad **sin armas**, habilitados por el Ministerio de Interior, según determina el artículo 1º de la Ley 5/2014 de 4 de Abril de Seguridad Privada.

La empresa que realice el servicio debe hallarse inscrita en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía, para la actividad de vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes y convenciones, con ámbito de actuación estatal.

Los medios a utilizar en la prestación de este servicio serán todos los medios materiales necesarios para la correcta prestación del servicio, según la normativa vigente de seguridad privada, recogida en el Reglamento de Seguridad, de fecha 10/01/1995.

Las empresas deberán tener contratada con una compañía de seguros la cobertura de los riesgos por el ejercicio de la actividad profesional mediante una Póliza de Responsabilidad Civil.

La empresa de seguridad adjudicataria deberá contar con un Jefe o Director de Seguridad para coordinar y supervisar a los vigilantes. El nombre de esta persona deberá quedar reflejado en el documento de oferta técnica.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L...	27/02/2023 11:07
DANIEL TITO RODRIGUEZ	CONCEJAL DE JUVENTUD, INFANCIA Y FESTEJOS	27/02/2023 12:48

X00676074228181022407e7180020c24p



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La empresa adjudicataria deberá reunirse dos semanas antes del inicio de las fiestas con la Comisión de Ferias, para trazar el operativo a seguir y llevar a cabo una reunión previa de Coordinación. Asimismo, todos los días de Ferias, antes de las 11:00 de la mañana, el Jefe o Director de Seguridad de la empresa licitadora, deberá asistir a una reunión de seguridad con la Comisión de Fiestas, para tratar asuntos a resolver y presentar sugerencias.

(fecha y firma electrónica)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ DANIEL TITO RODRIGUEZ	JEFE DE SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A L... CONCEJAL DE JUVENTUD, INFANCIA Y FESTEJOS	27/02/2023 11:07 27/02/2023 12:48



X0067667422818102407e7180020c24p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>